

FUNCIONAMIENTO COMEDOR ESCOLAR 2026-2027

El servicio de comedor se inicia el primer día de curso y finaliza el último día lectivo:

7 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A 18 DE JUNIO DE 2027

Infantil y Primaria

Durante los meses de **septiembre** y **junio**, el horario de este servicio será de **13:00 a 15:00h.**

Durante los meses de **octubre a mayo**, el horario de este servicio será de **12:30 a 14:30h.**

Secundaria

El horario de este servicio será a las **14:15 o 15:10 horas.**

Para hacer uso del servicio de comedor, es fundamental entregar firmado el documento de [declaración de conocimiento del funcionamiento y normas de convivencia del servicio de comedor escolar.](#)

FORMA DE PAGO

El precio oficial de la minuta y atención por comensal y día, según [normativa](#) vigente en la Comunidad de Madrid es de **5,50 €/día.**

EL PAGO SE REALIZARÁ POR DOMICILIACIÓN BANCARIA DEL 1 AL 5 DEL MES EN CURSO. a excepción de los meses de septiembre, octubre y junio, que se hará a mediados de mes.

EN EL CASO DE QUE EL RECIBO SEA DEVUELTO, HABRÁ DE REALIZARSE EL PAGO A LA CUENTA DEL CENTRO ANTES DE LA FINALIZACIÓN DEL MES EN CURSO CON UN SUPLEMENTO DE 5 EUROS.

Solo podrá hacer uso de comedor escolar el alumnado que esté al corriente de pago.

Será de aplicación el pliego de prescripciones técnicas para la prestación del servicio de comedor, donde se regula la ratio de personal por número de alumnos y la forma de pago del servicio: [NORMATIVA](#)

Las inasistencias al servicio de comedor NO tendrán derecho a devolución, a excepción de motivos justificados: enfermedad, hospitalización, etc., ÚNICAMENTE SI LA INASISTENCIA ES IGUAL O SUPERIOR A 5 DÍAS CONSECUTIVOS.

Tendrán derecho a devolución si se preavisan por escrito (email o presentación de escrito en Secretaría **con confirmación de su recepción**):

- Devolución del 100% si se preavisa con 7 días antes.
- Devolución del 40% si se preavisa con 3 días antes.
- No hay derecho a devolución si se preavisa con menos de 3 días.

Se emitirán diez recibos durante el curso, prorrateando los días de octubre a mayo, dividiendo el número de días en 8 recibos. Los meses de septiembre y junio, con jornada reducida, se facturan aparte multiplicando el número de días por el precio diario.

El cálculo de las mensualidades se realiza teniendo en cuenta el número de días lectivos de cada mes durante el curso 2026-2027:

	Nº de días
SEPTIEMBRE	18 días
OCTUBRE	20 días
NOVIEMBRE	20 días
DICIEMBRE	14 días
ENERO	15 días
FEBRERO	18 días
MARZO	16 días
ABRIL	22 días
MAYO	21 días
JUNIO	14 días
	178 DÍAS

	ORDINARIO 5,50€/día	BECA (445 €) 3€/día	BECA (295 €) 3,85€/día
SEPTIEMBRE	99 €	54 €	69,30 €
DE OCTUBRE A MAYO	100,40 €	54,75 €	70,30 €
JUNIO	77 €	42 €	53,90 €

Los cambios de número de cuenta de abono deberán notificarse por escrito en Secretaría antes del día 10 del mes anterior.

El impago de recibos es motivo de baja en el servicio de comedor. Los recibos domiciliados devueltos son notificados por carta entregada a través de los alumnos, para su abono en la cuenta del colegio. **Debe enviarse al email de Secretaría el resguardo de dicho ingreso.**

En caso de recibo devuelto, se cobrarán 5 euros por gastos de gestión.

USUARIOS ESPORÁDICOS DE COMEDOR INFANTIL Y PRIMARIA

Para aquellas familias que vayan a hacer uso de comedor de forma esporádica, el procedimiento será el siguiente:

ABONAR EL IMPORTE DEL BONO EN LA CUENTA BANCARIA DEL COLEGIO, CON CONCEPTO: NOMBRE Y APELLIDO ALUMN@+CURSO+SERVICIO

Y ENVIAR JUSTIFICANTE A: secretaria.cp.piobaroja.leganes@educa.madrid.org

BONO DE 10 COMIDAS = 60 €

Nº de cuenta: ES11 2100 3988 9613 0051 8551

En ningún caso podrá comenzarse a utilizar el servicio sin haber realizado el pago.

En el caso de que alguna familia necesite, de forma excepcional, hacer uso del servicio de comedor, puede adquirir en la secretaría del Centro un bono diario, que deberá ser abonado con anterioridad: **6'50 €**

SERVICIO DE COMEDOR 1º ESO

El alumnado de 1º de ESO podrá hacer uso del comedor escolar únicamente mediante dos modalidades:

- **Usuario fijo.**
- **Bono de 10 comidas**, con un coste de **60 €**, que deberá abonarse previamente, bien mediante transferencia bancaria, bien en la secretaría del centro.

En ningún caso podrá comenzarse a utilizar el servicio sin haber realizado el pago.

CONCEPTO: NOMBRE Y APELLIDO ALUMN@+CURSO+SERVICIO

Y ENVIAR JUSTIFICANTE A: secretaria.cp.piobaroja.leganes@educa.madrid.org

BONO DE 10 COMIDAS = 60 €

Nº de cuenta: ES11 2100 3988 9613 0051 8551

En el caso de que alguna familia necesite, de forma excepcional, hacer uso del servicio de comedor, puede adquirir en la secretaría del Centro un bono diario, que deberá ser abonado con anterioridad: **6'50 €**

El horario de comida será al finalizar la jornada lectiva, a las **14:15 horas**.

En los días en los que el alumnado tenga séptima hora, el horario de comedor será a las **15:10 horas**.

El servicio de comedor será de autoservicio.

Servicio de cafetería en el recreo

Durante el recreo, el alumnado dispondrá de servicio de cafetería. Cada día podrán elegir entre una **opción caliente** (bocadillo de tortilla, de bacon, sándwich, etc.) y/o **fruta**. El pago se realizará adquiriendo **bonos de desayuno en Secretaría**.

Más adelante se facilitará información más detallada sobre el funcionamiento del servicio.

ALTAS Y BAJAS DE COMEDOR:

- **IMPORTANTE:** Para garantizar el cumplimiento de la adecuada atención del personal de comedor a los alumnos usuarios, **las altas y bajas se realizarán por meses completos**, comunicando por escrito, con al menos 10 días, la nueva situación en Secretaría.

ALERGIAS E INTOLERANCIAS ALIMENTARIAS:

- Los alumnos con intolerancias o alergias alimentarias que necesiten de una dieta especial, deberán acreditar su situación mediante informe médico actualizado.
- Las **dietas blandas** han de ser solicitadas antes de las 10:00 horas. Si son de más de un día, deberán ser solicitadas por prescripción médica.

SERVICIO DE DESAYUNO/PRIMEROS DEL COLE/ ÚLTIMOS DEL COLE INFANTIL Y PRIMARIA

El horario de primeros del cole es de **7:00 a 9:00 horas**.

- De **7:00 a 9:00 horas con desayuno** (con entrada máxima a las 8:00 para desayunar).
- De **8:00 a 9:00 servicio de acogida** sin desayuno.

Durante los meses de **septiembre y junio**, se ofrecerá el servicio de últimos del cole de **15:00 a 16:00h**, con posibilidad de horario ampliado hasta las 16:30 horas.

Toda la información podéis encontrarla en nuestra página web: [WEB](#)

Para cualquier consulta, ponerse en contacto con **Marina**, coordinadora de este servicio, en el siguiente correo electrónico: comedor.cp.piobaroja.leganes@educa.madrid.org

SERVICIO DE PRIMEROS DEL COLE SECUNDARIA

El horario de primeros del cole para el alumnado de secundaria es de **7:00 a 8:15 horas, con desayuno**.

Toda la información podéis encontrarla en nuestra página web: [WEB](#)

Para cualquier consulta, ponerse en contacto con **Marina**, coordinadora de este servicio, en el siguiente correo electrónico: comedor.cp.piobaroja.leganes@educa.madrid.org